



549119

San José de Cúcuta,

Supervisor
Luis Javier Oliveros Hernández
Email: ljoliveros@sena.edu.co

Asunto: Respuesta recomendación terminación de
contrato por mutuo acuerdo CO1.PCCNTR.8939577.

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud, me permito autorizar la TERMINACION del contrato CO1.PCCNTR.8939577 a nombre de ANDRÉS MAURICIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA identificado con cedula de ciudadanía 1.032.451.421 de Bogotá.

Lo anterior, en consideración a la justificación presentada y verificada.

En consecuencia, se da traslado a la Oficina de Contratación para que adelante los trámites correspondientes a través de la plataforma SECOP II, conforme a la normatividad vigente.

Cordialmente,

Yorgos Joffrey Ramírez Pérez
Subdirector (E)
Centro de formación para el Desarrollo Rural y Minero.

NIS: 2026-01-394889.

Elaboro: Angie Noraima Parada Figueroa-Abog. Contratación SPI
Reviso: Julio Fabian Delgado Pineda- Profesional G04

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avda. 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 57 601 5461500